

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2020

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación de Estudios Financieros

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación de Estudios Financieros** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

La cuenta de resultados abreviada adjunta del ejercicio 2020 presenta en el epígrafe “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” los ingresos por matrículas y otros ingresos de programas de formación por importe de 2.335 miles de euros. La Entidad imputa a resultados estos ingresos en función de la duración del curso académico, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte de los ingresos que se devengará en el ejercicio siguiente. Considerando que el importe de estos ingresos representa el 86% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado su valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión en detalle de una muestra de programas de formación para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2020 y que se han registrado en el periodo correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2020 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.g y 14.1 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 01/21/13806
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Madrid, 10 de mayo de 2021

MAZARS AUDITORES S.L.P
ROAC Nº S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC Nº 15.588

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2020

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		212.330	294.987
I. Inmovilizado intangible	5	61.496	86.835
III. Inmovilizado material	5	132.501	122.820
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	18.333	85.332
B) ACTIVO CORRIENTE		2.583.671	2.556.267
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	281.389	253.571
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.195	20.638
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	336.917	1.458.000
VI. Periodificaciones a corto plazo		57.144	35.399
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.899.026	788.659
TOTAL, ACTIVO		2.796.001	2.851.254

PASIVO		31.12.2020	31.12.2019
A) PATRIMONIO NETO		1.956.075	1.895.532
A-1) Fondos propios	10	1.956.075	1.895.532
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.495.532	1.433.040
IV. Excedente del ejercicio		60.543	62.492
C) PASIVO CORRIENTE		839.926	955.722
II. Provisiones a corto plazo	11	150.656	150.656
V. Beneficiarios – Acreedores	8,9	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		473.956	520.444
1. Proveedores	8	333.940	340.588
2. Otros acreedores		140.016	179.856
V. Periodificaciones a corto plazo	12	200.314	269.622
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.796.001	2.851.254

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	14.1	380.891	391.813
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		380.891	391.813
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	2.335.865	2.679.132
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(96.229)	(112.846)
a) Ayudas monetarias		(96.229)	(51.840)
b) Ayudas no monetarias		-	(61.006)
5. Aprovisionamientos	14.3	(890.322)	(875.403)
7. Gastos de personal	14.4	(1.067.996)	(1.204.990)
8. Otros gastos de la actividad	14.5	(543.068)	(761.337)
9. Amortización del inmovilizado	5	(60.546)	(54.413)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		58.595	61.956
13. Ingresos financieros	14.6	30	536
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.918	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1.948	536
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		60.543	62.492
18. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		60.543	62.492
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		60.543	62.492

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 15.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel



Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.



Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 16 de julio de 2020. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de resultados positivos, de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

e) Consecuencias de COVID19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020. El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio, desarrollando sus actividades de manera telemática.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.

En la FEF, tanto en cuanto a la Actividad del Área de Investigación, como en la Formativa de la Escuela el impacto se ha podido amortiguar debido a la rápida adaptación con lo que se consiguió continuar realizando dichas Actividades.

Las Actividades de Investigación, se llevaron a cabo por medios telemáticos, tanto las reuniones para diseñar y desarrollar todos los trabajos, como la presentación de cada uno de ellos. La adecuación de los medios digitales necesarios para desenvolverse en una situación nueva y difícil para todos se ha realizado con un resultado bastante positivo.

A pesar de la situación excepcional provocada por el COVID 19, la Escuela FEF ha podido desarrollar toda la actividad prevista para este año, realizando los ajustes necesarios en las metodologías de impartición para poder ofrecer la formación a distancia en aquellos programas que originariamente se diseñaron como formación presencial. De hecho, a raíz de la nueva situación, se aceleró el proceso de adaptación de las aulas a la modalidad streaming para acercar la formación "en directo" a cualquier alumno de cualquier lugar de la geografía, evitando así situaciones de posible riesgo sanitario, que ya estaba prevista antes del confinamiento.

La rápida adaptación a la nueva situación tanto en la formación en abierto como en la ofrecida a nuestros clientes in company ha permitido a la Escuela cumplir los objetivos de la actividad académica previstos para 2020, y superar, a pesar de ser un año tan complejo y atípico, los objetivos cuantitativos y cualitativos presupuestados.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2020, que asciende a 60.542,50 euros, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o

ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2020, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la

financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.



Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera



La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Los ingresos por aportaciones de patronos se imputan a resultados atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

Los ingresos por programas de Formación se imputan a resultados atendiendo a la duración del programa, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

l) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**5.1. Inmovilizado material**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020 son los que se muestran a continuación (en euros):

<i>EJERCICIO 2020</i>	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
<i>COSTE</i>				
Instalaciones	132.156	-	-	132.156
Mobiliario	56.382	4.096	-	60.478
Equipos para proceso de información	117.033	35.728	-	152.761
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	307.169	39.824	-	346.993
<i>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</i>				
Instalaciones	(46.134)	(12.864)	-	(58.998)
Mobiliario	(35.289)	(3.475)	-	(38.764)
Equipos para proceso de información	(101.328)	(13.804)	-	(115.132)
Otro inmovilizado material	(1.598)	-	-	(1.598)
Total, amortización acumulada	(184.349)	(30.143)	-	(214.492)
VALOR NETO CONTABLE	122.820	9.681	-	132.501

Las altas del ejercicio 2020 se correspondieron fundamentalmente con adquisiciones de nuevos equipos informáticos para adecuarse a los requerimientos de actividad telemática derivados de la pandemia por COVID19. No hubieron bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2020.

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
COSTE				
Instalaciones	132.156	-	-	132.156
Mobiliario	56.382	-	-	56.382
Equipos para proceso de información	114.668	2.365	-	117.033
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	304.804	2.365	-	307.169
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(33.270)	(12.864)	-	(46.133)
Mobiliario	(32.043)	(3.246)	-	(35.289)
Equipos para proceso de información	(83.116)	(18.212)	-	(101.328)
Otro inmovilizado material	(1.529)	(69)	-	(1.598)
Total, amortización acumulada	(149.958)	(34.391)	-	(184.349)
VALOR NETO CONTABLE	154.846	(32.026)	-	122.820

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Instalaciones	3.649	3.649
Mobiliario	44.752	24.244
Equipos para procesos de información	86.041	61.763
Otro inmovilizado material	1.597	1.597
Total	136.039	91.253

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

Con fecha 15 de marzo de 2020 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), por un periodo de 3 años (2023), prorrogable 3 años más. La renta por el arrendamiento del local de oficinas (incluyendo dos plazas de garaje) ha sido de 10.890,00 euros mensuales (9.504,60 euros en 2019). Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 18.000 euros.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 son los siguientes:

EJERCICIO 2020	31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2020
COSTE					
Propiedad Industrial	82.896	-	-	-	82.896
Aplicaciones Informáticas	118.001	5.063	(14.417)	71.469	180.116
Anticipos para inmovilizado	71.469	-	-	(71.469)	-
Total, coste	272.366	5.063	(14.417)	-	263.012
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.607)	(215)	342	-	(81.480)
Aplicaciones Informáticas	(103.924)	(30.529)	14.417	-	(120.036)
Total, amortización acumulada	(185.531)	(30.744)	14.759	-	(201.516)
VALOR NETO CONTABLE	86.835	(25.681)	342	-	61.496

Las altas se corresponden, principalmente, con las mejoras del desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación en la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela y para la nueva web de la Fundación. La baja se corresponde con la sustitución de la web y plataforma anterior.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
COSTE				
Propiedad industrial	82.896	-	-	82.896
Aplicaciones informáticas	118.001	-	-	118.001
Anticipos para inmovilizado	-	71.469	-	71.469
Total, coste	200.897	71.469	-	272.366
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(70.763)	(10.844)	-	(81.607)
Aplicaciones informáticas	(94.746)	(9.178)	-	(103.924)
Total, coste	(165.509)	(20.022)	-	(185.531)
VALOR NETO CONTABLE	35.388	51.447	-	86.835

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Propiedad Industrial	115.076	80.748
Aplicaciones Informáticas	80.748	92.645
Total	195.824	173.393

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2020 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2020
a) Préstamos y partidas a cobrar	18.333	351.389	369.722
Fianzas constituidas	18.333	-	18.333
Depósitos bancarios	-	70.000	70.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	281.389	281.389
b) Activos financieros mantenidos para negociar	-	266.917	266.917
Total, activos financieros	18.333	618.306	636.639

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2019 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2019
a) Préstamos y partidas a cobrar	85.332	1.511.571	1.596.903
Fianzas constituidas	15.332	-	15.332
Depósitos bancarios	70.000	1.258.000	1.328.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	253.571	253.571
b) Activos financieros mantenidos para negociar	-	200.000	200.000
Total, activos financieros	85.332	1.711.571	1.796.903

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

Activos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2020, la inversión se encuentra materializada en dos entidades financieras, en Bankia (201.927€) y Banco Santander (64.990€). Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Depósitos bancarios

Corresponde al valor nominal de un depósito, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses (corto plazo). Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Avaless y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
Usuarios	216.071	3.053.226	(3.047.908)	221.389
Patrocinadores	37.500	427.525	(405.025)	60.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	253.571	3.480.751	(3.452.933)	281.389

2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Usuarios	203.913	3.000.960	(2.988.802)	216.071
Patrocinadores	97.500	369.010	(429.010)	37.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	301.413	3.369.970	(3.417.812)	253.571

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2020 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 13.531 euros (14.068 euros a 31 de diciembre de 2019). El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2020	2019
Saldo a 1 de enero	14.068	14.819
Dotación	-	-
Reversión	-	-
Aplicación	(537)	(751)
Saldo a 31 de diciembre	13.531	14.068

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2020 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2020
a) Débitos y partidas a pagar	348.940	348.940
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	328.736	328.736
Anticipos de clientes	5.204	5.204
Total, pasivos financieros	348.940	348.940

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2019 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2019
a) Débitos y partidas a pagar	355.588	355.588
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	339.708	339.708
Anticipos de clientes	880	880
Total, pasivos financieros	355.588	355.588

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	15.000	15.000

2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los premios de investigación y estudio "Antonio Dionis Soler" concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	31.12.2019	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2020
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.433.040	-	62.492	1.495.532
Excedente del ejercicio	62.492	60.543	(62.492)	60.543
Total, fondos propios	1.895.532	60.543	-	1.956.075

	31.12.2018	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2019
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.315.261	-	117.779	1.433.040
Excedente del ejercicio	117.779	62.492	(117.779)	62.492
Total, fondos propios	1.833.040	62.492	-	1.895.532

11. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe del pasivo corriente del balance abreviado adjunto recoge la cantidad de 150.655,57 euros que corresponde al importe principal y recargo por el acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2018. Dicha acta de liquidación es el resultado de la falta de alta y cotización por determinados trabajadores (24). La Inspección ha deducido la existencia de relación laboral entre la Fundación y dichos trabajadores (formadores que imparten clases para la misma).

La Seguridad Social inició un procedimiento de oficio por el Juzgado de lo Social 37 de Madrid, habiéndose desestimado en Primera Instancia. A 31 de diciembre de 2020 la sentencia se encuentra recurrida por los Organismos de la Seguridad Social al Tribunal Supremo, estando a la espera de resolución durante el 2021.

A partir del 1 de enero de 2019, la Fundación ha formalizado contratos de trabajo indefinidos para la prestación de servicios fijos discontinuos para los formadores que han seguido dando clases.

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Aportaciones de patronos	146.173	152.039
Formación	54.141	117.583
Total, periodificaciones a corto plazo	200.314	269.622

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de aportaciones de patronos y a los programas de formación, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del programa, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

2020	31.12.2019	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2020
Aportaciones de patronos	152.039	(371.757)	365.891	146.173
Total, aportaciones de patronos	152.039	(371.757)	365.891	146.173

2019	31.12.2018	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2019
Aportaciones de patronos	161.326	(386.100)	376.813	152.039
Total, aportaciones de patronos	161.326	(386.100)	376.813	152.039

13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2020 y 2019:

Renta		2020	2019
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	380.891	391.813
Formación	6.4 y 7.8	2.335.865	2.679.132
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9	-	-
Rendimientos financieros	6.2	30	536
Total, rentas exentas		2.716.786	3.071.481

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable	60.543	62.492
Ingresos exentos	(2.652.475)	(3.070.730)
Gastos no deducibles	2.591.932	3.008.238
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra		
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida		

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

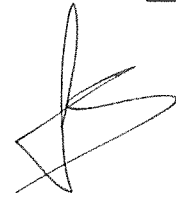
14.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:



	2020	2019
Ingresos de la actividad propia	380.891	391.813
<i>Aportaciones de patronos</i>	365.891	376.813
<i>Convenios de colaboración</i>	15.000	15.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.335.865	2.679.132
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	2.335.865	2.679.132
Total, ingresos de la actividad	2.716.756	3.070.945



14.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Becas, premios	81.229	20.600
Ayudas monetarias a entidades	15.000	31.240
Ayudas no monetarias		61.006
Total, ayudas monetarias y no monetarias	96.229	112.846

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2020 y 2019 se incluyen Becas concedidas por la Fundación por importe de 66.229. En 2019 son descuentos por 61.006 euros respectivamente (véase Nota 4.g).

14.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	890.332	875.403
<i>Estudios</i>	47.468	102.168
<i>Publicaciones</i>	545	1.137
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	842.309	772.098
Total, aprovisionamientos	890.322	875.403

El incremento se debe fundamentalmente al soporte telemático contratado para ejecutar las actividades educativas de forma no presencial por importe de unos 167 miles de euros.(ver nota 2.e)

14.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
<i>Sueldos y Salarios</i>	853.304	1.004.190
<i>Cargas sociales</i>	212.360	199.629
<i>Otros gastos sociales</i>	2.332	1.171
Total, gastos de personal	1.067.996	1.204.990

La disminución se debe, fundamentalmente, a la reducción de los gastos de profesorado como consecuencia de la realización de las actividades educativas de forma telemática (ver nota 2.e).

14.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	126.341	227.839
Reparaciones y conservación	59.703	67.596
Servicios de profesionales independientes	107.129	106.521
Primas de seguros	6.320	4.241
Servicios bancarios y similares	6.995	1.158
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	126.050	98.524
Suministros	22.532	28.782
Locomoción	25.275	146.020
Otros gastos	63.260	81.407
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	(537)	(751)
Total, Otros gastos	543.068	761.337

En el caso de los arrendamientos, la disminución se debe a que en 2019 se alquilaron un número mayor de salas acondicionadas en diferentes centros docentes para dar soporte a la totalidad del número de alumnos de los que ha dispuesto la Fundación para la realización de exámenes.

En el caso de los gastos en locomoción, la disminución se debe a la menor actividad presencial en programas de formación fuera de la Comunidad de Madrid, debido a las restricciones de movilidad por la pandemia de COVID19.

14.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Ingresos financieros	30	536
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	30	356
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	0	180
Deterioro y resultado por enajenación Instrumentos Financieros	1.918	-
Resultado financiero	1.948	536

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividades de la Entidad

15.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2020

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2020

El Programa Fundacional 2020 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 31.10.19, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEF el 13 de noviembre y en el Patronato de 18 de diciembre de 2019.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2020 de la FEF son las siguientes:

A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS

1.- “Panel de seguimiento financiero IEAF-FEF de la economía española”

Iniciativa del IEAF-FEF que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

En 2020 se ha celebrado un evento en relación con este Panel:

La **6ª Mesa de Debate**, titulada “*Instrumentos financieros para convertir patrimonio en rentas durante la jubilación*”, se celebró en la Bolsa de Madrid.

El contenido del estudio elaborado a raíz de este debate es el siguiente:

Resumen ejecutivo y conclusiones

1. Instrumentos financieros para la licuación del patrimonio inmobiliario: utilidad y factores que condicionan su desarrollo. Angel Gavilán (Banco de España).
2. La hipoteca inversa: mercado y regulación. Juan Antonio Aliaga Méndez (Dirección General del Tesoro y Política Financiera).
3. Reflexiones sobre la hipoteca inversa. Juan José Cotorruelo (CASER).
4. Hipoteca Inversa: propuestas de mejora del marco regulatorio para un mayor desarrollo del producto. Ignacio Redondo Andreu (Caixabank).

El Documento de Trabajo Nº 23 "*Instrumentos financieros para convertir patrimonio en rentas durante la jubilación*" está editado y pendiente de su publicación en la web de la FEF.

2. "La banca en el siglo XXI. Nuevos retos y respuestas a los cambios sociales, políticos y tecnológicos".

Taller coordinado por EY: **Retos y oportunidades en la gestión de activos:**

Desarrollado por una serie de expertos

Índice

Presentación

1. Un nuevo entorno estructural para la gestión profesional del ahorro.
 2. El rol del ahorro en la economía.
 3. El ahorro en España. Nivel, composición y tendencias futuras.
 4. La industria de gestión de activos. Su papel en la economía.
 5. Retos y oportunidades de la gestión profesional del ahorro y líneas de acción.
 - a) Fomento del ahorro.
 - b) Relación con el cliente y diseño de productos.
 - c) La búsqueda de la rentabilidad en un entorno de tipos bajos.
 - d) Estrategia de precios.
 - e) Modelos operativos y eficiencia en costes.
 - f) Disrupción tecnológica.
 - g) Regulación del sector.
 - h) Nuevos operadores
 6. Conclusiones.
- Anexo. Impacto del covid-19 en el sector de gestión de activos.

Este documento se actualizó en 2020 como consecuencia de la crisis sanitaria. El estudio se presentó el 18 de noviembre de 2020 y está disponible en la web de la FEF.

3.- "Anuario del Euro 2021"

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

En esta edición se ha tratado el año 2020 y primera parte 2021.

Se ha presentado en versión presencial (ponentes) y virtual (público) en inglés. Se está planteando una próxima presentación en castellano.

El Anuario está disponible en la web de la FEF (tanto en castellano como en inglés).

4.- "Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2020"

Estudio que analiza y valora la reforma dirigida a la integración de los servicios financieros en Europa (duodécima edición).

El estudio de 2020 se ha desarrollado mediante la celebración de sesiones de debate con expertos en diversos módulos. El índice de esta edición han sido el siguiente:

PRESENTACIÓN

INFORME Y CONCLUSIONES DEL OBSERVATORIO

RELACIÓN DE TRABAJOS APORTADOS AL OBSERVATORIO

1. Seguimiento de la implementación y efectos de la regulación europea de mercados secundarios.

Coordinado por Ignacio Santillán, Director General del FOGAIN

2. Módulo de Innovación en los mercados financieros.

Coordinado por Alfonso Ayuso, Director de Regulación y Public Policy de Banco Sabadell

Este estudio se ha desarrollado durante 2 años.

Su presentación tuvo lugar el 8 de julio de 2020, en un webinar donde se trató *“La Reforma de MiFID II y presentación del Observatorio”*

El estudio está disponible en la página web de la FEF.

5.- “Análisis de resiliencia del tejido empresarial español ante la crisis del Covid19”

El estudio realiza una estimación de la resistencia del tejido productivo español ante el impacto de la pandemia del COVID19.

Presentación

Resumen ejecutivo

1. Introducción

2. Factores determinantes de la resiliencia empresarial

3. Metodología

4. Resultados empíricos

5. Conclusiones finales

6. Anexos

Referencias

Este estudio se presentó el 9 de marzo de 2020 vía streaming.

El estudio está disponible en la web de la FEF.

6. “El rol de las finanzas en una economía sostenible”

El objetivo de este estudio es desarrollar un planteamiento de base que facilite el entendimiento general de las finanzas sostenibles y su desarrollo en España.

Índice

Presentación

Equipo de Trabajo

Propuestas para impulsar la capacidad transformadora de las finanzas sostenibles en España. José Luis Blasco y Juan Carlos Delrieu.

Resumen Ejecutivo

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS

1.1. El mercado y las finanzas, un aliado inesperado del desarrollo sostenible. Inés García-Pintos Balbás.

1.2. Precursores de las finanzas sostenibles I: El cambio climático. José Luis Blasco

1.3. Precursores de las finanzas sostenibles II: La perspectiva social. José Luis Blasco

1.4. Precursores de las finanzas sostenibles III: El buen gobierno. Borja Miranda

BLOQUE 2: PRINCIPALES ACTORES

- 2.1. La demanda. Javier Garayoa
- 2.2. Los inversores. Los factores ESG impactan en la relación rentabilidad riesgo. Jaime Silos Leal
- 2.3. Los reguladores y supervisores.
 - 2.3.1. El trabajo de Bancos Centrales y supervisores bancarios. Clara Isabel González Martínez
 - 2.3.2. Punto de vista del supervisor mercado de valores. Teresa Rodríguez Arias
- 2.4. Los proveedores de información ESG. Susana Peñarrubia y Teresa Royo

BLOQUE 3: INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS ESG EN EL ANÁLISIS DE RIESGOS: METODOLOGÍAS Y ANÁLISIS DE IMPACTO

- 3.1. Integración de los criterios ESG en el análisis de riesgos: Metodologías y análisis de impacto. Juan Carlos Delrieu

BLOQUE 4: ATLAS DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

- 4.1. De inversión y emisión. Javier Santos
- 4.2. Seguro y finanzas sostenibles en España. María Aránzazu del Vale Schaan
- 4.3. El mercado de Bonos Verdes. Ricardo Gimeno

BLOQUE 5: TENDENCIAS Y RETOS

- 5.1. La hoja de ruta europea sobre las finanzas sostenibles. Helena Viñes y José Luis Blasco
- 5.2. La Transparencia como elemento de "confianza". Transparencia y datos. María José Gálvez Cardona
- 5.3. La tecnología y la digitalización como fuente de poder multiplicativo de las finanzas sostenibles. José Manuel Marqués Sevillano
- 5.4. Información y formación del público. Teresa Rodríguez Arias
- 5.5. Principales transformaciones en las áreas funcionales de las entidades financieras. Andrés Alonso
- 5.6. Competencias necesarias para cambiar las finanzas y financiar el cambio. Carolina Yazmín López G.

Este estudio, dada su amplitud se finalizó en 2020 y se presentará en 2021.

B.- ACTIVIDADES

1. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2020

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

El Jurado de la edición 2020 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FEF estuvo compuesto por las siguientes personas:

Tras la celebración de dos reuniones, el Jurado de los Premios acordó, por unanimidad, el siguiente fallo:

1º Conceder el primer premio con una dotación de diez mil euros (10.000 €) al siguiente trabajo:

"Adapting lending policies in a negative-for-long scenario"

Autores: Oscar Arce, Miguel García-Posada y Sergio Mayordomo del Banco de España y Steven Ongena, University of Zurich.

2º Conceder un accésit con una dotación de cinco mil euros (5.000 €) al siguiente trabajo:

"Country factors behavior for integration improvement of european life insurance markets".

Autores: María Rubio-Misas, Universidad de Málaga y J. Davis Cummins, Fox School of Business – Temple University.

Los Premios se entregaron en 2021.

2. LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

En el año 2020, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

En 2020 se publicaron 4 números de la revista (enero, abril, julio y octubre). Los artículos publicados y las entrevistas realizadas fueron los siguientes:

- La brecha de género en el acceso a la financiación empresarial bancaria.
- Does the new ECB's Purchase Programme result into a more volatile basis between bond credit spreads and CDS premia?
- La CNMV nos recuerda un riesgo importante: nosotros mismos.
- Ética y práctica profesional: un reto constante.
- Propuesta para el desarrollo en España de un buró positivo para Pymes y particulares.
- Entrevista a Javier Galán, Responsable de Renta Variable de Renta 4 Gestora
- Análisis del impacto de COVID19 en la tasa de endeudamiento público en España.
- Crisis y financiación de nuevas empresas: ¿quién plantará la semilla del emprendimiento en España?
- Impacto del COVID-19 en el Sector Inmobiliario.
- ¿Hacen algo los grandes inversores para reducir las emisiones de CO2 de su cartera de empresas?
- Marco de la posible estrategia de salida del COVID 19.
- Los índices bursátiles como referencia en tiempos de crisis.
- Fondos de Pensiones y COVID 19.
- Entrevista a Ignacio de la Torre
- De índices interbancarios a índices libres de riesgo.
- ¿Fondos de pensiones al rescate ?
- Putting "Too Big to Fail" to Rest: Evidence from Market Behavior in the COVID-19 Pandemic,
- Determinantes de la inflación.
- SRDII: nuevos deberes para inversores institucionales, gestoras y asesores de voto.

Actividad de la Escuela de Formación 2020

A lo largo del 2020, a pesar de la situación excepcional provocada por el COVID 19, EscuelaFEF ha podido desarrollar toda la actividad prevista para este año, realizando los ajustes necesarios en las metodologías de impartición para poder ofrecer la formación a distancia en aquellos programas que originariamente se diseñaron como formación presencial. De hecho, a raíz de la nueva situación, se aceleró el proceso de adaptación de las aulas a la modalidad *streaming* para acercar la formación "en directo" a cualquier alumno de cualquier lugar de la geografía, evitando así situaciones de posible riesgo sanitario, que ya estaba prevista antes del confinamiento.

La rápida adaptación a la nueva situación tanto en la formación en abierto como en la ofrecida a nuestros clientes in company ha permitido a la Escuela cumplir los objetivos de la actividad académica previstos para 2020, y superar, a pesar de ser un año tan complejo y atípico, los objetivos cuantitativos y cualitativos presupuestados.

Algunos de los hitos más destacados de la actividad de la Escuela en 2020¹ han sido:

- ❖ Número de alumnos 16.855.

¹ Ver Documento "Datos Escuela FEF enero-diciembre 2020".

- ❖ Número de horas de formación: 27.960.
- ❖ Número de clientes *In-company*: 36.
- ❖ 10 programas en abierto para la formación de certificaciones profesionales.
- ❖ 7 cursos de preparación de la certificación CESGA de EFFAS.
- ❖ 50 programas de formación *In-company*.
- ❖ 687 alumnos de programas in company realizando formación continua LCCI
- ❖ 906 alumnos de programas in company realizando formación continua MIFID II.
- ❖ 8 acuerdos institucionales de colaboración académica.
- ❖ Puesta en marcha del nuevo *e-commerce* y cambio de imagen de marca de Escuela FEF.

A este último punto se dedica el último apartado de este capítulo de la memoria por su especial repercusión estratégica para la actividad de la escuela.

❖ **Actividad formativa de la escuela**

A continuación, se resume brevemente la actividad llevada a cabo en 2020 a través de las tres líneas de negocio que abarca Escuela FEF:

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.
2. Cursos de formación continua.
3. Cursos y seminarios de especialización.

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.

La Escuela continúa realizando los cursos para la preparación de las certificaciones exigidas por los reguladores nacionales (Asesor en Servicios Financieros, Asesor Financiero, Experto en Asesoramiento Financiero y Gestor Patrimonial para el cumplimiento de Mifid II e Informador en Crédito Inmobiliario, Experto en Crédito Inmobiliario y Asesor en Crédito Inmobiliario para la LCCI) así como como los cursos preparatorios para la obtención de la certificación CESGA (Certificación de analista experto en temas ESG otorgada por EFFAS) que ha experimentado un importante auge a lo largo del 2020 tanto a nivel nacional como internacional.

Además de los programas en abierto estas han sido las entidades que han realizado programas In Company para la preparación de certificaciones en 2020:

- Mifid II: BANKIA, BNP PARIBAS, CREDIT SUISSE, GENERALI, MAPFRE Y TRIODOS BANK.
- LCCI: API GIRONA, BANKIA, CSO, GARSÁ, GRUPO HEDIMA, LOMBARD DODIER, MAPFRE, MONER CONSULTING, Montalvo Asesores, OPTIMA PREVISIÓN, TECNOCASA, TRIODOS BANK y UBS.
- CESGA: BANKIA, CAIXABANK AM, CREDIT SUISSE Y MAPFRE.

El Máster en Bolsa y Gestión de Carteras es otro de los programas de Escuela FEF que permite obtener la certificación MBGC reconocida por la CNMV para asesorar a efectos de Mifid II. En el curso académico 2019-2020 ha tenido lugar la primera edición que ha contado con 11 alumnos. Se trata de un programa de 566 horas de dedicación, incluyendo el TFM. Las clases, que se impartían en aula dos veces por semana, pasaron a ofrecerse en formato webinar a partir del mes de marzo a raíz de las restricciones de la pandemia. De los 11 alumnos de esta primera promoción 4 se graduaron en convocatoria ordinaria y el resto lo hicieron en la convocatoria extraordinaria del mes de julio, por lo que el ratio de aprobados fue del 100%.

Se siguen desarrollando el resto de programas de certificación en abierto para la obtención de las certificaciones CEFA® de EFFAS, CIIA® otorgada por la ACIIA y las certificaciones de Valoración de Empresas (CEVE) Experto en Gestión de Tesorería (EGT) del IEAF, y el curso de Experto en Gestión de Back Office que realizamos de forma conjunta con Bolsas y Mercados Españoles.

A cierre de año han sido más de 9.000 personas las que se han certificado con alguna de estas titulaciones tras prepararse con los programas de formación de Escuela FEF.

Finalmente, señalar que la Escuela continúa siendo centro acreditado de EFPA y del CISI británico.

2. Formación continua.

En 2020 se añadieron 30 horas formativas a la oferta lanzada en 2019 para cumplir con la actualización de conocimientos que exige Mifid II y arrancó un programa de formación continua similar para el cumplimiento de la actualización de conocimientos exigido por la Ley de Crédito Inmobiliario, con 15 horas sobre temáticas relacionadas con los inmuebles y los préstamos hipotecarios. Esta oferta de formación continua, tanto para MIFID como para LCCI, se desarrolla a través de cursos de corta duración en modalidad on line creados con una herramienta que permite diseñar cursos de fácil navegación y atractivo diseño, en los que, además de facilitar documentación de apoyo, se ofrece una clase grabada por un profesional, de entre 1 y 3 horas, y un test final de conocimientos que el alumno debe superar para obtener su certificado.

Estos cursos de formación continua se ofrecen en abierto, a través de nuestra web, o en modalidad In Company a través de plataformas creadas exclusivamente para los alumnos de la entidad. Los cursos también pueden ofrecerse a las entidades en formato SCORM para que puedan incorporarlos a sus propias plataformas.

Las entidades que contrataron formación continua con Escuela FEF, para una u otra normativa fueron:

ARNAL, BANCO ALCALÁ, BANCO PICHINCHA, BANKIA, BNP PARIBÁS, CREDIT SUISSE, DIF BROKER, GRUPO FINANCIERO 10, IDEALISTA, JB CAPITAL MARKETS, MAPFRE, RASTREATOR, RED PISO, TRIODOS, UBS y UCI.

De todas ellas, únicamente BANKIA optó por la modalidad SCORM para que pudieran acceder a estos cursos más de 10.000 alumnos de la entidad a través de su plataforma interna. El resto, con un total de 1.628 alumnos, realizaron la formación a través de nuestras plataformas XCHOOL diseñadas para cada entidad.

En el mes de septiembre se comenzó a trabajar sobre un cambio de diseño y estructura de la plataforma que aloja los cursos de formación continua para ofrecer una nueva versión a los clientes (sobre todo pensando en aquellos que llevaban utilizando el mismo formato desde 2018) que además incluya mejoras y nuevas utilidades.

3. Cursos y seminarios abiertos e In-company.

La atípica situación provocada por el COVID 19 ha provocado que se realizaran menos convocatorias de formación presencial, tanto en abierto como para entidades. Aún así se realizaron estas formaciones en modalidad abierta:

- Excel y Visual Basic aplicado a las finanzas (12 alumnos, 24 horas en modalidad presencial)
- Consolidación de Cuentas Anuales (11 alumnos, 45 horas primeras sesiones en presencial que continuaron por webconferencia)

Y en modalidad in company los siguientes:

- La Empresa desde el Punto de Vista Económico Financiero: 2 ediciones para RENTA 4 (16 horas impartidas por webconference, 63 alumnos en la primera edición, 46 alumnos en la segunda).
- Gestión de riesgo de tipo de cambio en Project Finance (modalidad presencial, en Sevilla, 14 horas para alumnos de la empresa AYESA).

❖ Nueva web (ecommerce) y cambio de imagen comercial de Escuela FEF

Con el objetivo de difundir al máximo la actividad de la escuela y mejorar su posicionamiento orgánico y pagado (SEO y SEM), en febrero de 2020 arrancó la nueva web de Escuela FEF que, además de corregir aspectos técnicos, como la adaptación a móviles, mejorar el SEO on-page e implementar una analítica web de calidad, ofrece una nueva imagen de la Escuela más moderna y actual.

Se hizo una reestructuración de los contenidos para que los procesos de captación de usuarios o clientes potenciales (B2B) y la inscripción/pago de los cursos fuera lo más ágil y eficaz posible y se facilitara a los visitantes el acceso al contenido relevante directamente desde la *home*. Se creó el Magazine, se introdujeron filtros para la búsqueda de cursos, se añadió una ficha por producto con la información básica, etc.

El resultado ha sido 728 usuarios registrados en la nueva web y 4.723 acciones formativas adquiridas a través del nuevo *e-commerce* entre los meses de febrero a diciembre, siendo los cursos más adquiridos los que dan acceso a las certificaciones de LCCI (curso de Informador en Crédito Inmobiliario y de Asesor en Crédito Inmobiliario) y el curso preparatorio para la obtención del certificado CESGA de EFFAS.

Escuela FEF cambió su logo y se acompañó el lanzamiento de la nueva web de una estrategia en redes (fundamentalmente Twitter, LinkedIn y Facebook) para fomentar la imagen de marca de la escuela para que nuestros clientes nos reconocieran bajo el nombre de Escuela FEF.

obtención

Al finalizar 2020, Escuela FEF tenía 3.641 seguidores en Twitter, 1353 en Facebook y 4.013 seguidores en LinkedIn.

❖ Acuerdos de colaboración

Gracias a los acuerdos de colaboración que Escuela FEF mantiene con otras instituciones nacionales e internacionales la actividad formativa de la escuela llega a otras plazas y colectivos (nacionales e internacionales) y le permiten ampliar la oferta formativa.

En 2020, los acuerdos vigentes se recogen en la siguiente tabla:

Institución	Acuerdo para los programas
Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF)	CIIA, CEFA y Asesor financiero
Centro Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)	CEFA
Colegio de Economistas de Valencia (COEV)	EGT
Consejo general de Economistas de España	Asesor Financiero
EADA Business School	CEFA, CEVE y asesor financiero
IEF Barcelona	CIIA y CEFA
Consejo General de Economistas	Asesor financiero

Colegio Economistas de Valencia	Gestor de tesorería
Universidad de Santiago de Compostela	Asesor Financiero

15.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	600	1.948	1.348
Prestación de servicios de la actividad propia	500.000	380.891	(119.109)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.668.010	2.335.865	667.855
Total, recursos económicos obtenidos	2.168.610	2.718.704	550.094

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	30.000	96.229	66.229
a) Ayudas monetarias	30.000	96.229	66.229
b) Ayudas no monetarias			
Aprovisionamientos	696.434	890.322	193.888
Gastos de personal	973.904	1.067.996	94.092
Otros gastos de la actividad	400.193,00	543.068	142.875
-Arrendamientos	119.864	126.341	6.477
-Reparaciones y conservación	54.800	59.704	4.904
-Servicio de profesionales independientes	96.037	107.127	11.090
-Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.500	126.051	77.551
-Suministros	26.675	22.531	(4.144)
-Material Oficina y correspondencia	15.525	25.870	10.345
-Locomoción y viajes	9.000	25.275	16.275
-Cuotas Asociación	11.000	17.587	6.587
-Plataformas y gtos. Informáticos	10.500	25.829	15.329
-Mantenimiento ctas bancarias	550	6.995	6.445
-Primas de seguros y Otros gastos	7.742	295	(7.447)
-Deterioro usuarios y otros deudores activ.propia		-537	(537)
Amortización del inmovilizado	68.079	60.546	(7.533)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Total, gastos	2.168.610,00	2.658.161	489.551
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	100.000	116.357	16.357
Total, inversiones	100.000	116.357	16.357
Recursos empleados	2.267.610	2.774.518	506.908

Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:




Recursos empleados	Investigación y estudios				Escuela de Formación					
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación
Gastos										
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión										
a) Ayudas no monetarias	30.000	96.229		96.229	66.229					
b) Ayudas monetarias	30.000	96.229		96.229	66.229					
Aprovisionamientos	92.000	48.315	-	48.315	(43.685)	604.434	842.007		842.007	237.573
Gastos de personal	351.761	317.013	41.938	358.951	7.190	622.143	564.450	144.595	709.045	86.902
Otros gastos de la actividad	125.761	50.348	65.979	116.327	(9.434)	273.432	399.981	26.760	426.741	153.309
- Arrendamientos	25.282	20.838	3.371	24.209	(1.073)	94.582	101.744	388	102.132	7.550
- Reparaciones y conservación	12.300	10.313	1.344	11.657	(643)	42.500	48.047		48.047	5.547
- Servicio de profesionales independientes	56.099	5.881	57.510	63.391	7.292	39.938	22.893	20.843	43.736	3.798
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.000	3.302		3.302	(3.698)	41.500	122.749		122.749	81.249
- Suministros	7.975	5.515	588	6.103	(1.872)	18.700	15.721	707	16.428	(2.272)
- Material Oficina y correspondencia	8.625	10.875		10.875	2.250	6.900	14.995		14.995	8.095
- Locomoción y viajes	4.000	733	11	744	(3.256)	5.000	24.361	170	24.531	19.531
- Cuotas Asociación						10.000	17.587		17.587	7.587
- Plataformas y gtos. Informáticos	1.500	-	1.113	1.113	(387)	9.000	22.118	2.598	24.716	15.716
- Mantenimiento ctas bancarias	350	117	833	950	600	200	5.212	833	6.045	5.845
- Primas de seguros y Otros gastos	2.630	(7.226)	1.209	(6.017)	(8.647)	5.112	5.091	1.221	6.312	1.200
- Deterioro usuarios y otros deudores activ.propia							(537)		(537)	(537)
Amortización del inmovilizado	11.584	10.503	2.203	12.706	1.122	56.495	47.840		47.840	(8.655)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-								
Total, gastos	611.106	522.408	110.120	632.528	21.422	1.556.504	1.854.278	171.355	2.025.633	469.129
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.000	15.722		15.722	(4.278)	80.000	101.635	-	101.635	21.635
Total, inversiones	20.000	15.722		15.722	(4.278)	80.000	101.635	-	101.635	21.635
Recursos empleados	631.106	538.130	110.120	648.250	17.144	1.636.504	1.955.913	171.355	2.127.268	490.764

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con ocho personas a dedicación completa, cinco a tiempo parcial, una persona con contrato de servicios y catorce personas en contrato fijo discontinuo.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a cuatro personas a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 16.855 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	60.543
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado-afectas a actividades en cumplimiento de fines	12.706
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	619.822
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	632.528
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	693.071
Renta a destinar	693.071
Porcentaje	100%

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines



Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	619.822
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	15.722
Total, recursos destinados en el ejercicio	635.544



Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2016	(214.501)	755.151	-	540.650	540.650	100%	778.510
2017	391.417	650.483	-	1.041.900	1.041.900	100%	646.073
2018	117.779	632.992	-	750.771	750.771	100%	639.008
2019	62.492	667.595	-	730.087	730.087	100%	661.225
2020	60.543	632.528	-	693.071	693.071	100%	635.544

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Importe pendiente
2016	-	-	540.650	-	-	540.650	-
2017		-	47.123	661.225	333.552	1.041.900	-
2018			-	-	301.992	301.992	(448.778)
2019				-	-	-	(730.087)
2020					-	-	(693.071)

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				619.822
2. Inversiones en cumplimiento de fines				15.722
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	15.722			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		-
TOTAL (1+2)				635.544

Ajustes positivos al resultado contable**Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines**

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	2.292	13.296
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	400	1.607
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	4.070	14.180
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	5.944	9.422
		Total	12.706	38.505

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(96.229)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(48.315)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	(358.951)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(116.327)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Utilización y uso	-
		Total		(619.822)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 15.3).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2020 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 5.952 euros (3.875 euros a 31 de diciembre de 2019). A 31 de diciembre de 2020 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financiero de 2.020 euros (120 euros a 31 de diciembre de 2019)

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II). Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2020	2019
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	36.300	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>	17.587	16.487
<i>Certificación de títulos</i>	223.933	66.949
Total, gastos	277.820	119.736

	2020	2019
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	83.430	49.464
Total, ingresos	83.430	49.464

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2020 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Renovaciones:

- D. Antonio J. Zoido Martínez
- D^a Asunción Ortega Enciso
- D. Hilario Albarracín Santa Cruz
- Javier Méndez Llera (cuyos datos personales constan ya en el Registro de Fundaciones) como Vicesecretario General de la FEF

Sustituciones (por plazo de 4 años):

- D. Michael Palma por D. Francisco Gomez-Trenor García del Moral (Director General at Mirabaud & Cie (Europe))

Ceses:

- D. Salvador Alemany Mas
- D. Manuel Martín Martín.
- D. Pablo Isla Alvarez de Tejera
- D. Enrique Carreteri Gil de Biedma

17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

17.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 223.051 euros (210.330 euros en 2019) por prestación de servicios en concepto de Dirección de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2020 quedaba pendiente de pago 51.932 euros (54.767 euros a 31 de diciembre de 2019) del total anterior en concepto de prima anual de gestión.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 40.000 euros (44.000 euros en 2019).

17.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

17.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2020 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.106 euros (1.006 euros en 2019).

17.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	11
Administrativos	8	8
Número medio de empleados	19	19

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y 2019, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2020	Hombres	Mujeres	31.12.2019
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	8	11	3	8	11
Administrativos	2	6	8	2	6	8
Empleados al cierre del ejercicio	5	14	19	5	14	19

17.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 han ascendido a 11.756 euros (11.756 euros en 2019). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

17.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2020	2019
20	24

17.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 RELATIVO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevará, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

- Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.
- Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.
- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2019:

1. MEDIOS Y ORGANIZACIÓN.

- La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.
- La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.
- Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- Se ha firmado un contrato de intermediación con Bankia, quienes junto con la entidad han establecido un sistema de gestión y selección de inversiones que en todo momento se adecua a la política de inversiones marcada por el código de conducta aprobado por el Patronato y que permite a la Fundación operar libremente, siendo Bankia solamente la ejecutora de dichas operaciones. Bankia cuenta con una dilatada trayectoria que ofrece suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros no es significativo, no se ha considerado la necesidad de constituir un Comité de Inversiones, ni tampoco contar con la función específica de control interno.

2. POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

Cumplimiento para la selección y gestión de inversiones:

- Las inversiones financieras realizadas se han adecuado a la normativa vigente.

- Se ha valorado, en todo momento, la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos en las distintas inversiones efectuadas.

Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2020:

- La Fundación firmó en el mes de diciembre de 2019 un contrato de intermediación con Bankia. La inversión realizada se ha diversificado en 4 Fondos diferentes, invirtiendo en cada uno de ellos entre un 2%, como máximo un 3% del total de liquidez, en todo ellos se cuenta con liquidez diaria. Son Fondos de renta fija y todos ellos se encuadran dentro de “cartera muy conservadora”.
El importe invertido en cada Fondo ha sido de 50.000 euros.

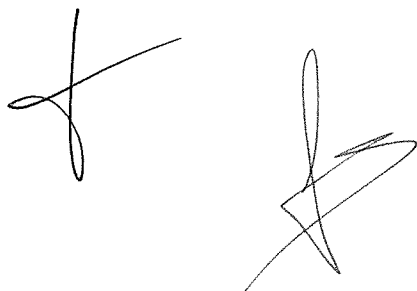
Durante todo 2020, la inversión realizada en estos 4 Fondos se ha mantenido y a 31.12.2020 continua, teniendo una pequeña valoración positiva.

A 22 de diciembre de 2020, se suscribe un Fondo de Inversión en el Banco Santander, dicho Fondo de renta Fija, donde la fluctuación y el riesgo es mínimo, el importe suscrito es de 65.000 euros.

- Inversión en depósitos, a 31 de diciembre hay 2 depósitos por un total de 70.000 euros cuyo vencimiento es el mes de enero de 2021.
- En el desarrollo del año 2020, todos los depósitos que existían a CP, han ido venciendo y debido a la gran incertidumbre creada por la pandemia del COVID 19, se ha decidido dejar dichas importes en cuenta corriente y no realizar ninguna inversión nueva.
- Por razones obvias a fecha de hoy ya no hay posibilidad de invertir en depósitos por lo que estos importes se encuentran en las cuentas que la entidad tiene en: Santander, Bankia y Sabadell.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.



18. INVENTARIO

Inmovilizado Intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
203 Propiedad industrial	MANUALES CIAA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
203 Propiedad industrial	REVISION ACTUALIZ. MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345
203 Propiedad industrial	A400 MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	228
203 Propiedad industrial	A400-2 MARCA PSGP EXP- CERT- FEF	04/12/2017	190	68
203 Propiedad industrial	A401 MARCA ACVE FEF	09/04/2017	329	122
203 Propiedad industrial	A402 MARCA CEVE FEF	09/04/2017	329	122
203 Propiedad industrial	A403 MARCA MFI FEF	07/09/2017	650	216
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606	1.606
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA CIAA- CIWM	30/11/2007	2.146	2.146
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF. OEM	31/01/2008	1.005	1.005
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT. ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA- 1	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA- 2	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT- PREG. PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	314
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO VICTORIA LEC.	09/05/2017	216	216
206 Aplicaciones informáticas	A- 220- WINDOWS 10 Y DISCO	14/12/2018	274	187
206 Aplicaciones informáticas	A232- DESARROLLO SOFTWARE GESTION CIAL GEXTOR	01/10/2018	20.510	15.107

206 Aplicaciones informáticas	A238- PLATAFORMA ONLINE ESCUELA REDISEÑO	01/10/2018	4.356	4.356
206 Aplicaciones informáticas	A- 243 WEB FEF	18/02/2020	8.031	2.316
206 Aplicaciones informáticas	A- 243-1 PLATAFORMA FEF- CLOUD	18/02/2020	1.770	510
206 Aplicaciones informáticas	A- 242 WEB ESCUELA- CURSOS PLATAFORMA	18/02/2020	65.207	18.760
206 Aplicaciones informáticas	A- 244 DESARROLLO WEB FEF- GEXTOR	17/04/2020	1.525	357
	TOTAL		263.013	201.516

Inmovilizado Material	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
212 Instalaciones técnicas	A201- RECABLEADO SWITCH PLANTA 3- BASILICA	31/12/2015	2.089	1.062
212 Instalaciones técnicas	A300- INSTALAC. OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	48.127
212 Instalaciones técnicas	A304- INSTALAC. SVICIO INFORM. BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	2.018
212 Instalaciones técnicas	A305- INSTALAC. PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	1.366
212 Instalaciones técnicas	A307- DIVISION CUARTOS FORMACION ON- LINE	30/12/2016	8.710	3.439
215 Otras instalaciones	A166- FRA. INSTALAC. AIRE ACOND. SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283
215 Otras instalaciones	A212 INSTALACIONESCUELA DESP- OLGA/ ALE	19/01/2017	555	205
215 Otras instalaciones	A307-2 DIVISION BOX FORMACION ON LINE	25/01/2017	2.177	857
215 Otras instalaciones	A227- INSTALACIONES AIRE BOX	23/07/2018	3.364	820
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES - SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM- AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON- ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA- ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS- ADMON FER	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	2-6076001- SILLA PROTOS RESPALDO ALTO- NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS + SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD. CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL- ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC. ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ ADM	13/03/2015	363	263
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	93
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA- ENTRADA Y AULAS ADMON/ ESCUELA	30/06/2016	28.615	12.877
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	578

216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	138
216 Mobiliario	A222 - SILLAS FEF	05/02/2018	339	123
216 Mobiliario	A222-3 SILLAS ESCUELA	05/02/2018	508	184
216 Mobiliario	A229-1 SILLA FEF	24/09/2018	181	49
216 Mobiliario	A226- MESA DESPACHO FEF	10/07/2018	312	96
216 Mobiliario	A- 253 ATRILES AULAS ESCUELA	30/10/2020	1.776	30
216 Mobiliario	A- 254 MESAS AULA SALON ACTOS ESCUELA	26/02/2020	2.320	195
217 Equipos para procesos de información	A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información	A136 6 MONITORES	29/10/2007	1.201	1.201
217 Equipos para procesos de información	A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información	A142 ORDENADOR JILZ- ASUS	03/01/2008	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182
217 Equipos para procesos de información	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592
217 Equipos para procesos de información	A156 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496
217 Equipos para procesos de información	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159
217 Equipos para procesos de información	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI- SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	977	977
217 Equipos para procesos de información	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.814
217 Equipos para procesos de información	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	939
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018
217 Equipos para procesos de información	A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031
217 Equipos para procesos de información	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	767	767
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR- IMPRESORA Y SAI- ADMON	08/06/2011	651	651
217 Equipos para procesos de información	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153

217 Equipos para procesos de información	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	949
217 Equipos para procesos de información	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.715
217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399
217 Equipos para procesos de información	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	633
217 Equipos para procesos de información	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	619
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	833
217 Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	2.551
217 Equipos para procesos de información	A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACIONES	04/01/2016	2.230	2.230
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS- 3TB	05/12/2016	225	225
217 Equipos para procesos de información	A210 6 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	19/12/2016	4.802	4.802
217 Equipos para procesos de información	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	11.149
217 Equipos para procesos de información	A213 6 PORTAT. ESCUELA INST. CONF	19/01/2017	1.430	1.430
217 Equipos para procesos de información	A214 LECTORA OPTICA EXAMENES- ESCUELA	22/02/2017	14.168	14.168
217 Equipos para procesos de información	A207 2 ORDENADORES INTEL 15- ESCUELA	01/02/2017	2.875	2.875
217 Equipos para procesos de información	A208 1 ORDENADOR INTEL 17 CRIS. R. ESCUELA	01/02/2017	1.689	1.689
217 Equipos para procesos de información	A215 DISCO DURO 250GB AJ FEF	27/04/2017	313	313
217 Equipos para procesos de información	A216 ORDENADOR PORT. TOSHIBA ESCUELA	27/04/2017	2.345	2.345
217 Equipos para procesos de información	A219 DISCO DURO PORTATILES ESCUELA	28/07/2017	520	521
217 Equipos para procesos de información	A225- NAS SINOLOGY 8 BAHIAS	14/04/2018	1.053	951
217 Equipos para procesos de información	A223- ORDENADOR INTEL 15-3,6 GHZ FEF MG	06/02/2018	1.257	1.215
217 Equipos para procesos de información	A224- ORDENADOR INTEL 15-8 GHZ FEF RO	14/02/2018	1.158	1.047
217 Equipos para procesos de información	A230- ORDENADOR INTEL 15-8 GHZ ESCUELA O	30/05/2018	1.334	1.149
217 Equipos para procesos de información	A228- ORDENADOR INTEL 15-3,6 GHZ FEF ML	19/09/2018	1.333	1.014
217 Equipos para procesos de información	A233- MONITOR TFT- TECLADO- LICENC- INSTALAC	13/12/2018	1.191	813
217 Equipos para procesos de información	A234- ORDENADOR MINITORRE ESCUEL DV	13/12/2018	1.260	860
217 Equipos para procesos de información	A235- ORDENADOR MINITORRE ESC- BOXES	13/12/2018	3.654	2.495
217 Equipos para procesos de información	A236- IMPRESORA HP LASERJET FEF JM	14/12/2018	195	133
217 Equipos para procesos de información	A237- LECTOR OPTICO EXAMENES ESC. ORD- MONITOR	13/12/2018	1.622	1.107
217 Equipos para procesos de información	A231- ORDENADOR PORTATIL FEF- CA	05/10/2018	1.734	1.293

217 Equipos para procesos de información	A231- ORDENADOR PARA ESCUELA- CA	05/10/2018	1.387	1.034
217 Equipos para procesos de información	A- 239 MONITOR- TECLADO FER	18/03/2019	389	232
217 Equipos para procesos de información	A- 240 MONITOR ASUS FER	27/05/2019	180	79
217 Equipos para procesos de información	A- 241 ORDENADOR PORTATIL FEF	06/11/2019	1.796	688
217 Equipos para procesos de información	A- 247 PORTATIL CRI A- 3886	03/07/2020	2.440	400
217 Equipos para procesos de información	A- 246 IPAD ESCUELA	15/07/2020	1.909	293
217 Equipos para procesos de información	A- 250 WEBCAM ESCUELA	05/10/2020	237	19
217 Equipos para procesos de información	A- 249 PORTATIL TOSHIBA MR- ESCUELA	02/10/2020	1.957	159
217 Equipos para procesos de información	A- 251 4- TABLETS SURFACE PRO7 AULAS ESCUELA	01/09/2020	8.521	942
217 Equipos para procesos de información	A- 252 4 PORTATIL AULAS ESCUELA- AULAS	05/10/2020	8.838	702
217 Equipos para procesos de información	A- 255 ORDENADOR PORTATIL SN- ESCUELA	16/11/2020	1.516	61
217 Equipos para procesos de información	A- 256 ORDENADOR PORTATIL ON- ESCUELA	16/11/2020	1.517	61
217 Equipos para procesos de información	A- 257 ORDENADOR PORTATIL SL- ESCUELA	16/11/2020	1.517	61
217 Equipos para procesos de información	A- 259 ORDENADOR PORTATIL MG- FUNDACIONAL	16/11/2020	1.516	61
217 Equipos para procesos de información	A- 260 ORDENADOR PORTATIL ML- FUNDACIONAL	16/11/2020	1.517	61
217 Equipos para procesos de información	A- 258 ORDENADOR PORTATIL DV- ESCUELA	16/11/2020	1.516	61
217 Equipos para procesos de información	A- 261A MEMORIA RAM- DISCO DURO 5 ESC	16/11/2020	435	17
217 Equipos para procesos de información	A- 261B MEMORIA RAM- DISCO DURO 5 FUNDACIONAL	16/11/2020	435	18
217 Equipos para procesos de información	A- 245a SISTEMA ALIMENTAC. A3718	30/01/2020	928	284
217 Equipos para procesos de información	A- 245b SISTEMA ALIMENTAC. A3718 FUNDACIONAL	30/01/2020	929	284
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508
219 Otro inmovilizado material	A217 TORRES VENTILAC. ESCUELA	12/06/2017	274	274
	TOTAL		346.993	214.492

19. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2020 hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de la Fundación al 31.12.2020 adjuntas y que no estuviese contemplado en dichas Cuentas Anuales.

En el mes de marzo del ejercicio 2020, se ha declarado la situación de emergencia sanitaria mundial derivada por el coronavirus (COVID-19). Debido a esta crisis sanitaria, la Fundación ha activado protocolos de actuación para afrontar esta contingencia y acometer las medidas necesarias para mitigar su impacto.

Esta circunstancia afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como resultado, las operaciones y resultados financieros futuros de la Fundación podrían verse afectados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Presidente de la Fundación no dispone de una cuantificación exacta del potencial impacto que esta situación extraordinaria pueda suponer para las operaciones y el negocio de la fundación, en la medida que dependerá de situaciones futuras que no pueden predecirse fiablemente.

Con fecha 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Así mismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, siendo su aplicación obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, a las que resulte aplicable el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Ambas normativas son de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Dirección de la Entidad está evaluando el impacto de la aplicación de dichas modificaciones, no habiéndose concluido dicho análisis a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

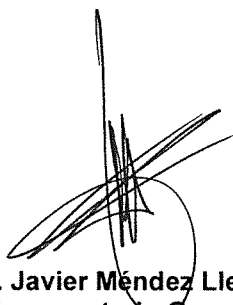


DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 11 de febrero de 2021



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Llera
Vicesecretario General